

Este Rectorado ha declarado admitido al mismo, por reunir las condiciones exigidas por la convocatoria, a don Juan José Llopis Rey, que ha sido el único aspirante.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Santiago, 4 de diciembre de 1962.—El Rector, A. J. Echeverri.
El Secretario general, Manuel Lucas Alvarez.

RESOLUCION de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid por la que se convoca concurso-oposición a una plaza de Profesor Encargado y otra de Encargado temporal del Laboratorio Central de Investigaciones Clínicas del Departamento de Parasitología.

Por el presente anuncio se convoca a concurso-oposición dos plazas en el Departamento de Parasitología de esta Facultad, que son las siguientes:

Un Profesor Encargado del Laboratorio Central de Investigaciones Clínicas, con el sueldo o la gratificación anual de 11.400 pesetas.

Un Encargado temporal del Laboratorio con el sueldo o la gratificación anual de 2.520 pesetas anuales.

Los nombramientos se conferirán por tres años, prorrogables por periodos iguales de tiempo, siempre que lo proponga el Catedrático a cuyo servicio estén adscritas las plazas y lo apruebe el ilustrísimo señor Decano de la Facultad.

Para presentarse al referido concurso-oposición serán condiciones indispensables:

Primero. Ser español, mayor de edad y no estar incapacitado para ejercer cargos públicos.

Segundo. Estar en posesión del título de Licenciado.

El plazo de admisión será de treinta días hábiles para la presentación de instancias, que se contarán desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los aspirantes presentarán sus solicitudes dentro del plazo marcado, en el Decanato de la Facultad de Medicina de la Ciudad Universitaria, todos los días laborables de diez a doce de la mañana, dirigidas al ilustrísimo señor Decano de esta Facultad y reintegradas con póliza de tres pesetas, abonando sesenta pesetas en concepto de formación de expediente.

Al obtener la plaza se acompañará:

Partida de nacimiento debidamente legalizada si estuviera expedida fuera del territorio de la Audiencia de Madrid.

Título de Licenciado, o documento que lo acredite.

Certificado de carecer de antecedentes penales.

Los aspirantes pueden presentar, si lo desean, relación de méritos y servicios profesionales para la valoración del concurso.

El Tribunal, que será nombrado por el ilustrísimo señor Decano de esta Facultad, podrá, si lo considera necesario, someter a los concursantes a uno o más ejercicios acerca de los trabajos relacionados con las plazas a proveer.

Madrid, 9 de noviembre de 1962.—El Decano, B. L. Velázquez.

RESOLUCION del Instituto «Mútillos» de Sevilla, por la que se convoca a las opositoras para la realización de los ejercicios a la plaza de Celadora.

Se pone en conocimiento de las opositoras a la plaza de Celadora de este Centro que el día 29 de enero de 1963, a las diez treinta de la mañana, darán comienzo las pruebas del primer ejercicio.

El programa para dichos ejercicios estará a disposición de las solicitantes en la Secretaría de este Instituto, con quince días de antelación a la citada fecha, de conformidad con lo dispuesto en la base cuarta de la convocatoria.

Sevilla, 29 de noviembre de 1962.—La Secretaria, M. L. Colmenar.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Conserje-ordenanza de la Escuela del Magisterio, femenina, de Cuenca por la que se convoca a los señores opositores.

Se convoca a las señoras opositoras para que hagan su presentación el día 29 de enero próximo, a las doce treinta de la

mañana, en la Escuela del Magisterio «Frau Luis de León», femenina, de Cuenca.

El cuestionario y las normas referentes a los ejercicios estarán a disposición de las señoras opositoras en la conserjería del citado Centro a partir del día 15, inclusive, a las nueve de la mañana.

Cuenca, 5 de diciembre de 1962.—El Presidente, María del Pilar Cartasco Cobos.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION del Distrito Forestal de Girona por la que se hacen públicos la relación de aspirantes admitidos a examen para ingreso en el Cuerpo de Guardería Forestal del Estado, hora y local donde han de celebrarse los exámenes y Tribunal que ha de juzgarlos.

De conformidad con lo establecido por las disposiciones vigentes, se hace público por el presente anuncio la lista de los aspirantes admitidos a la convocatoria de exámenes anunciada por este Distrito Forestal para ingreso en el Cuerpo de Guardería Forestal del Estado («Boletín Oficial del Estado» de 3 de noviembre de 1962):

D. Lorenzo Balart Tor.	D. Alberto Hernández Cubillas.
D. Benigno Bartolomé Peña.	D. Enrique Herranz Benito.
D. Tomás Bosom Pagés.	D. Fidel Jiménez Familiar.
D. Sebastián Campos Sánchez.	D. Eloy López García.
D. José María Cubell Guasch.	D. Saturnino Martínez Calvo.
D. Anastasio Delgado Sanz.	D. Angel Martínez Navarro.
D. Horacio García Alvarez.	D. Juan Marty Vidal.
D. Cándido García García.	D. Vicente Mestre Allepur.
D. Félix García Sainz.	D. Antonio Montero Vigara.
D. Ricardo Gómez Andrés.	D. José Peregrina Peregrina.
D. Casimiro Gómez Martín.	D. Angel Sánchez Bermúdez.
D. Francisco Gómez Rubio.	D. Pablo Vélez Molina.

Lo que se hace público para que en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio puedan presentarse en esta Jefatura (General Primo de Rivera, núm. 8, pral. 4.ª) las posibles reclamaciones.

Asimismo se hace público que el día 31 de enero de 1963 y a las diez horas del mismo darán principio en las oficinas de este Distrito Forestal (calle del General Primo de Rivera, número 8, pral.) las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Guardería Forestal del Estado, según convocatoria anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» del 3 de noviembre de 1962, citándose para ello a los aspirantes admitidos.

Antes de la citada fecha deberán presentar los que hayan alegado derechos o méritos preferentes los títulos o certificaciones acreditativas de los mismos, bien entendido que en caso contrario no serán tenidos en cuenta por el Tribunal. Asimismo deberán abonar en la Habilitación de este Distrito Forestal la cantidad de 25 pesetas por derecho de examen.

El Tribunal designado para dichos ejercicios lo formarán los siguientes señores:

Don Salvador Alemany Parer, Ingeniero de Montes.
El Oficial de la Guardia Civil que designe la Comandancia General; y
Don Ignacio Avilés López, Ayudante de Montes, que actuará de Secretario.

Girona, 10 de diciembre de 1962.—El Ingeniero Jefe, Julián Arenas Cárdenas.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

RESOLUCION de la Comisión de Urbanismo de Barcelona por la que se convoca concurso-oposición para proveer diversas plazas en los Servicios Técnicos de la Gerencia de esta Comisión.

De conformidad con lo establecido en el Decreto de 10 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 13 siguiente), se convoca concurso-oposición para la provisión de las siguientes plazas: